

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.5402948

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

11 días de tiempo transcurrido (22/09/2023 6:21:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CDSAF20230099

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y DE SISTEMA DE ESTERILIZACIÓN PROPIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y LA OFERTA PRESENTADA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Si☒No

Duración del contrato

100 Días

Fecha de inicio de contrato

8 días de tiempo transcurrido (26/09/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

31/12/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Si☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Si☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Si☒No *

Reversión

☐Si☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores

COLOMBIA, Santa Marta

★★★★★

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

0 Recomendación (es)

☒

Información del Proveedor contratista

Compradores

Proveedores

COLOMBIA, Santa Marta

Número de documento 900924278

OPENFARMA S.A.S

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
OPENFARMA	BANCOLOMBIA	Ahorros	78100000526

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: OPENFARMA SAS

Fecha de aprobación: 25/09/2023 4:27:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: GERMAN GAVIRIA VARGAS MOSQUERA

Fecha de aprobación: 25/09/2023 4:45:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

CO1_PCCNTR_5402948_Firmado

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Si☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Si☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Si☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒Si☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐Si☒No

Descripción	Nombre del documento	Detalle
DOCUMENTOS OPENFARMA -.pdf	DOCUMENTOS OPENFARMA -.pdf	(detalle)
PROPUESTA INGENESP.pdf	PROPUESTA INGENESP.pdf	(detalle)
CLAUSULAS ADICIONALES MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS 3.pdf	CLAUSULAS ADICIONALES MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS 3.pdf	(detalle)
ACTADE COMITE DE CONTRATACION.pdf	ACTADE COMITE DE CONTRATACION.pdf	(detalle)

